

I va ésser-ho, perquè quan els d'abaix, els humils, els obrers ens hi posem, sempre en fem feina; i, sobre tot, ben feta.

* * *

Bé, molt bé per l'Ajuntament, iniciador i patrocinador de la Festa!

Bé, molt rebé per totes les societats que hi prengueren una part tant activa!

I a vosaltres, noietes rialleres, boniques, que amb vostres encisos, amb vostres precis i correccions aplegàreu, bé's pot dir de cinc en cinc cèntims — com els pobres, — tant grossa quantitat, bé; més que bé!... Els pobres, us ho pagaràn amb llàgrimes d'agraïment, encare que no us coneguïn; perquè, com molt bé deia l'excels poeta,

«la Caritat, és un àngel
que va cobert amb un vel».

Esteve Garrell

15 juliol de 1916

El conflicto ferroviario

Con motivo de haber sido declarado el estado de guerra en las cuatro provincias catalanas, hizo cargo del mando de esta población el capitán de húsares de la Princesa que manda las fuerzas de dicho regimiento acantonadas en esta villa.

⊙ ⊙

Por un oficial del regimiento de húsares, al mando de un pelotón de diez soldados, fué leído en las plazas de Granollers el Bando declarando el estado de guerra.

⊙ ⊙

Hasta el presente, poca repercusión ha tenido en ésta el conflicto ferroviario.

La mayor parte de los empleados de la compañía del Norte prestan su habitual servicio.

⊙ ⊙

Cumpliendo órdenes del ministerio de la Guerra, por un oficial de ingenieros, fué impuesto el brazal a los empleados ferroviarios sujetos a la primera y segunda reserva.

⊙ ⊙

Por la autoridad militar fueron convocados el pasado viernes a una reunión en las casas consistoriales, los directores de los periódicos locales.

Dicha autoridad cortesmente nos recordó que, con arreglo a la ley, deben ser sometidas a su censura las publicaciones, ofreciéndonos para mejor información toda suerte de facilidades.

⊙ ⊙

Por la Guardia Civil se presta servicio de vigilancia en las estaciones del ferrocarril Norte y Francia.

⊙ ⊙

Por orden superior han sido suspendidas hasta nueva orden las conferencias telegráficas y telefónicas.

LOCALES

Este periódico ha sido revisado por la censura.

Encuétrase en ésta, prestando servicio, el inspector de vigilancia don Ricardo Solá.

Bienvenido.

En breve darán comienzo, en la sociedad «La Unión Liberal», las oportunas obras para el embellecimiento del salón de espectáculos.

Hay el propósito de que ellas queden terminadas para la fiesta mayor.

Ha quedado ya instalado definitivamente en ésta el Teléfono del Estado.

En la actualidad pasan de 50 el número de abonados.

En breve se procederá a la inauguración oficial de la línea y central, a la cual, según noticias, asistirá el Director General de comunicaciones don José Francos Rodríguez.

El mes próximo dará un concierto en el salón platea del «Casino de Granollers», el Orfeó Granollerí de «La Unión Liberal».

Esta tarde «La Unión Liberal» celebrará junta general ordinaria de segunda convocatoria para la aprobación de cuentas de 1915 y asuntos generales.

Se nos comunica que, a no tardar, se instalarán fuentes artísticas en las calles de Lietjós y Ricoma.

El jueves visitaron, varios concejales de nuestro ayuntamiento, unos terrenos que pudieran ser apropiados para campo de tiro e instrucción.

Ha regresado de su excursión a Montserrat, el concejal de nuestro ayuntamiento y particular amigo nuestro don Paulino Torras Villá, acompañado de su bella y distinguida esposa.

Hemos recibido un ejemplar de la novela «Suicidio», original del joven escritor don Luis Busquets.

Por fin y después de haberlos retenido en su poder unos cuatro meses, ha hecho entrega de los libros del Hospital y Asilo de esta villa, a la Junta de gobierno del mismo, el ex secretario de aquella benéfica institución, don Jaime Serra y Dachs.

El señor Serra fué relevado del cargo en el mes de febrero próximo pasado.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Granollers

Habiéndose solicitado que la plaza Jacinto Verdguer se habilite para cualquiera de las transacciones factibles en el mercado que se celebra semanalmente, se hace público, conforme a lo resuelto en consistorio de ayer, que durante treinta días se admitirá en la secretaría municipal, verbalmente o por escrito, toda observación o protesta referente a las ventajas o perjuicios que para los intereses generales o particulares pueda causar la realización de aquel proyecto,

Granollers, 13 julio de 1916.

A tenor de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de ayer, se concede exención del pago de todo arbitrio por arreglo y decoración de las fachadas, durante el próximo mes

de agosto, siempre que los interesados lo soliciten en debida forma y la obra se practique dentro dicho periodo.

Cuyo acuerdo se hace público para conocimiento del vecindario.

Granollers, 13 julio de 1916.

Se ha propuesto a este ayuntamiento dejar sin efecto el acuerdo de 16 septiembre último, que varió la fecha de celebración de dos tradicionales ferias: la del martes siguiente a la Pascua de Pentecostés, que hoy se celebra el jueves anterior a dicha segunda Pascua y la del 29 de agosto, que tiene efecto el jueves anterior a la fiesta mayor.

Lo que, conforme a lo resuelto en sesión de ayer, se hace público, para que durante 20 días pueda producirse en la secretaría municipal, verbalmente o por escrito, toda observación encaminada a demostrar las ventajas o perjuicios que para los intereses generales o particulares ocasionaría la variación propuesta.

Granollers, 13 julio de 1916.

Próximo a cerrarse la lista de patronos y obreros que voluntariamente se inscriben para nombramiento de los jurados componentes del Tribunal Industrial de este partido, y cuyo organismo debe solucionar varios de los incidentes del trabajo, se recuerda a unos y otros la conveniencia de inscribirse en dicho censo, pudiendo a tal fin presentarse en la Secretaría municipal, donde se facilitarán todos los antecedentes que para dicho objeto precisan.

Granollers, 13 julio de 1916.

En los días 17, 18 y 19 del actual, de 9 a 12 mañana, y de 2 a 5 tarde, se procederá en esta Casa Consistorial a la contrastación y marca de los objetos e instrumentos de medir y pesar existentes en los establecimientos industriales y de comercio de esta localidad.

Lo que se publica para noticia de los interesados y efectos de cumplimiento.

Granollers, 15 de Julio de 1916

F. Torras Villá

LA ROCA

— Ante todo, vaya enérgica protesta por las falsedades que el corresponsal del semanario plagista «El Vallés Nou» estampa en su penúltimo número.

En la sesión celebrada no hubo ningún teniente de alcalde que profiriere palabras de dudoso gusto; lo que si sucedió fué que nuestro querido amigo, el teniente alcalde señor Galbany, dirigió acres censuras a un señor concejal de la oposición que parece actuar de *matón* en las sesiones que celebra nuestro concejo.

— La ilustrada doctora señorita Teresa Campañá, que con su distinguida familia veranea en este pueblo, ha regalado una preciosa corbata para la *senyera* de la sociedad coral «La Energía».

Hase tomado el acuerdo, en prueba de gratitud, de obsequiar a la familia Campañá con una serenata, en la que dicha sociedad coral interpretará lo más escogido de su repertorio.

— Se encuentra entre nosotros, al objeto de pasar el verano en su magnífica casa-torre, la distinguida familia Alomar.

— En el local «La Unión Recreativa», se celebran animados bailes.

También han tenido lugar en dicha sociedad, veladas musicales, en las cuales las bellas señoritas Robert y Marina, hicieron las delicias de la numerosa concurrencia, por demás selecta.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS